



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de junio de 2011
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6543ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el viernes 3 de junio de 2011, a las 10.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“El 3 de junio de 2011, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de la resolución 1353 (2001), su 6543ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión recibieron información proporcionada por el Sr. Roger Meece, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Los miembros del Consejo, el Sr. Meece y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones.”

